

Redactor, Adm. y Propietario.

Pío Viquez

OFICINAS e IMPRENTA.

8ª AVENIDA, SUR, N.º 12.

(Antigua calle del Seminario)

Los artículos sin firma ni indicación de procedencia, son de los Redactores.

# EL HERALDO

## Diario Republicano Independiente.

Tarifa Invariable.—Pago adelantado.

Remitidos: cr. cent. de columna, \$ 0.15

Id. Id. de intereses gratis. \$ 1.10

Avances: cr. cent. cancelado, (1 y 2) \$ 0.51

Id. por 3 meses, 25 0/10 meses

Id. por anualidad, 50 0/10 meses

Suscripción mensual

La correspondencia debe dirigirse

los señores. No se aceptaran suscripciones

en términos que no estén escritos en

lenguaje claro y con firma responsable.

Vale 15 cts.

San José de Costa Rica, jueves 9 de abril de 1891.

Número 117.

### NO PRESTAMOS MUSICA A NADIE!

Pero en cambio ofrecemos en venta a los amantes del divino arte, las siguientes novedades musicales que hemos recibido hoy directamente de España:

ZARZUELAS para canto y piano, partitura completa.

Bocaccio por.....	Suppé.
De Madrid a París por.....	Chueca y Valverde.
El año pasado por agua, por.....	Id.
Canción de la Lola por.....	Id.
Cádiz por.....	Id.
La Gran Vía por.....	Id.
El alcalde interino por.....	A. Brul.
Lucifer por.....	Id.
El arca de Noé por.....	Chueca.
El certamen nacional por.....	Id.
El chaleco blanco por.....	Id.
Olé Sevilla por.....	Romea y Estellés.
El gorro frigio por.....	Nieto.
Los inútiles por.....	Id.
Los baturreos por.....	Id.
Las niñas desenvueltas por.....	Jiménez.
El plato del día por.....	Marqués.
El anillo de hierro por.....	Id.
Carmen, ópera por.....	Bizet.
La Marina por.....	Arrieta.
El dominó azul por.....	Id.
La Tempestad por.....	Chapi.
Todo por ella.....	Id.
Música clásica por.....	Id.
Los lobos marinos por.....	Id.
Las doce y media y sereno por.....	Id.
La calandria por.....	Id.
Las hijas del Zebedeo por.....	Id.
A casarse tocan por.....	Id.
La brujá por.....	Id.
Las tentaciones de San Antonio por.....	Id.
Las bodas de Juanita por.....	Allá.
La Mascota por.....	Andran.
Los diamantes de la corona, por.....	Barbieri.
Un caballero particular por.....	Id.
Jugar con fuego por.....	Id.
Pan y toros por.....	Id.
Las grandes figuras por.....	Caballero.
Las dos princesas por.....	Id.
El estreno de un artista por.....	Gastambide.
En las astas del Toró por.....	Id.
El Juramento por.....	Id.
Torear por lo fino por.....	Hernández.
Niña Pancha por.....	Romea y Valverde.
Fatinitza por.....	Suppé.

Es la primera vez que se introduce al país una colección tan selecta de música española; y con el fin de que se generalice el gusto por ella, estamos dispuestos a ofrecerla a precios tan ventajosos, que pondremos muy alto nuestro lema: **MÁS BARATO QUE NOSOTROS. ... ¡¡ NADIE !!**

Además de las zarzuelas hemos recibido sinfonías, aires populares, valsos, etc., etc., para piano, una buena colección de piezas sueltas para canto, otra muy rica de música para Guitarra y unos arreglos para banda sobre motivos de zarzuelas, que no hay nada más allá, que pedimos expresamente para las bandas de la República.

### BENJ. E. PIZA.

Ha establecido una especialidad de los siguientes artículos: cañimires, encajes, licores y tabaco en todas sus elaboraciones;

Surtido completo.

### Especialidad Importante

GRAN ALMACEN DE CALZADO.

Se acaba de abrir al público este nuevo establecimiento en donde sólo se vende calzado de toda clase, desde lo más fino hasta lo más barato.

Inmenso surtido para hombres, señoras y niños.

Frente al hotel de Roma, al lado del almacén de los señores Luis Ellinger & Hno.—Calle de Catedral.

### PEDRO TERRES.

Calle del Comercio

AVENIDA CENTRAL.—N.º.....

Esta vieja y acreditadísima casa española de abarrotes y telas, recibe por todos los vapores mercaderías selectas.

Vinos.

Aguardientes.

Cognacs.

Licores de 1ª

Conservas eliogábalas.

Anís del Mono.

Venta al por mayor.

25-v.-17.

### TEODOSIO CASTRO & C.

OFRECEN:

Pañuelos de seda de todo tamaño.  
 Extractos franceses de suave fragancia.  
 Toallas pequeñas, medianas, de baño.  
 Relojes de mesa. Muebles de elegancia.  
 Calzado de raso, charol y megrino.  
 Medias, Casimires, sedas de adornar.  
 Surtido Encajes, Abalorio fino.  
 Y otros mil artículos que van a llegar.

### CABALLERO.....

A las personas que tengan cuentas en el **Hotel Alemán** les aplicamos se sirvan cancelarlas en el término de quince días, si es que vuestros delicados y respetados nombres no quieren verlos publicados.

San José, abril 3 de 1891.

Hotel Alemán.

3 v 4.

### BENJ. E. PIZA.

UNICO AGENTE DEL

COGNAC

### Jules Robin.

Ofrece sus servicios para toda clase de comisiones, compras y ventas aquí pedidos al extranjero, compras y ventas de letras & &

### LA MASCOTA

ES GALA DE SAN JOSÉ

Bella Capital de Costa Rica.

Frecuentada ha sido siempre, de toda la sociedad grande y pequeña, y con razón, pues LA MASCOTA ofrece en todo tiempo atractivos muy delicados al gusto blando de los más exigentes. Está provisto de todo lo apetecible, y los gustos sibaríticos encuentran en sus vinos y conservas, la vida deleitosa ó el jugo vivificante de Francia, Italia, España y EE. UU. de Norte América. LA MASCOTA no desdena regalar también los paladares de la temperancia; y atenta a toda ocasión, aprovecha el momento oportuno, para ofrecer lo que más conviene. Ahora brinda, para terminar la cuaresma y abrir la pascua, un surtido completo de vinos añejos, licores olímpicos y además, de:

Pescados de diversas clases y preparaciones, v. g:

Sardinias de Vitelio, en aceite.

de Hellogábal, con tomates.

Luis XIV., sardinas.

Papa Julio II, de Havre

SALMÓN—Truchas—Bacalao—Anguilas—Atún—Bobo de Suiza—Langostas holandesas y Cangrejos de Italia.

### VINOS.

OPORTO—Jerez—Málaga—Chipriota—Rojo francés—Vermouth—Angélica—Moscatel y del Rhin, & & (por mayor y al menudeo.)

Aceite muy fino y Vinagre ídem, Ciruelas y pasas y

Quesos de Marco Aurelio y de otras muchas patentes.

De cada artículo hay bastante cantidad; pero aconsejamos al parroquiano, que no pierda tiempo y acuda a hacer provisión:

(— \ — — ) / — ( ) —

Por arreglo hecho con el Director de "La Escuela Nueva" Señor don Federico G. Salazar, doy actualmente las clases de **Taquigrafía, Inglés y Teneduría de Libros** en un magnífico local de aquel establecimiento.

A instancia de varias personas que desean principiar, esos estudios, estableceré nuevos cursos sobre las mismas asignaturas, dando principio el miércoles primero de abril.

Quienes deseen inscribirse en una ó varias de las clases, pueden entenderse con el señor Salazar, calle del Seminario, cincuenta varas al Oeste del Parque Central.

San José, marzo 22 de 1891.

DAVID HINE.

AGENTES DE EL HERALDO.

CARTAGO	don José Madriz.
LA UNIÓN	Franco. Vargas O.
HEREDIA	B. PANTOJA.
ALAJUELA	Luis Barquero.
ATENAS	Isidoro Ramírez.
SAN MATEO	Ezequiel Arce.
P. ARENAS	Francisco Gil.
GUANACASTE	Rafael Rivera.
LIMÓN	Felipe Alvarado.
SAN RAMÓN	JURADO & CRUZ.
BARBA	MÁXIMO VÍQUEZ.
GRECIA	Julio Borbón.
NARANJO	Leoncio N. Bello.
PALMARES	Vicente Paniagua.



El comandante y Gobernador de Liberia señor Centeno, está completamente perdido en el concepto del público que no tiene interés ninguno en disrazar juicios ni sentimientos.

La prensa le es hostil, casi uniformemente. Los periodistas están de acuerdo en lo principal: Centeno es responsable de los dos ó tres varazos que fueron dados al joven Estrada.

“La Prensa Libre” y “El Imparcial” periódicos que no tienen punto por donde puedan ser sospechados de cálculo, sistema ó apasionamiento; que son graves é ingenuos y antes bien afables con el Gobierno más que con la oposición, han votado categóricamente en contra del Gobernador y Comandante de Liberia.

“La República,” no digamos, esa querría ver inmediatamente suspendido, aunque fuese de un Guásimo al que abusó de su poder ó de su posición.

Ha habido falta y falta muy grave. El Gobierno del señor Rodríguez debe convenir, y ello le hará mucho bien, en que ha pasado el tiempo de vencer al adversario político humillándolo con los porrazos del bastón de la tiranía.

Entendemos que está entablado el juicio de la legalidad, y esperamos que todo será llevado á término por la vía derecha. Desde luego repetimos que el juicio social y el de la prensa principalmente, es adverso á Centeno.

Por lo demás, el Gobierno del señor Rodríguez ganaría mucho prestigio de esta vez, si mostrara que no tiene empeño en seguir á la dictadura, ni siquiera en aquella mala costumbre de sostener en su puesto contra viento y marea á los que han perdido todo apoyo popular é independiente.

El Redactor de este diario se encuentra detenido. Está en su casa.—Gran Hotel n.º 10.—No puede caminar porque tiene un pie muy maltratado á consecuencia de un mal paso. Lo sentimos mucho.

Don Pío Víquez nos ha encargado anunciar al Correcor de “El Partido Constitucional” que considera juiciosa y

justa la crítica que publicó en el número 37 de ese periódico sobre el *Himno Patriótico* para Juan Santamaría, escritos por don Emilio Pacheco; pero que se atreve á censurar que no hubiese insistido lo bastante en declarar que Emilio habría podido hacer cosa mucho mejor, por que es poeta muy inspirado y más de corazón que de cálculo ó medida.

Con verdadero placer hemos sabido que Mannelito Montealegre va saliendo del inminente peligro de muerte en que por desgracia se encontraba colocado.

El niño amable por su gracia y su belleza es una lástima que muera. Es muy justo que la mano de las tijeras filosas se compadezca alguna vez de la obra brillante y fuerte, ya que no pocas ocasiones la lleva su malicia á perdonar hilos negros y podridos.

Recordamos á nuestros lectores que el Gran Café de el señor de Benedictis y el Gran Hotel de los señores Mangel, Volio & C.º forman ángulos opuestos al vértice, sobre la calle del comercio, llamada hoy avenida central.

También debemos recordar muchas otras casas igualmente interesantes, con relación á tiendas de ropa y pulperías tales... pero mañana anotaremos los nombres.

VARIEDADES.

Próximamente partirán para Europa y los Estados Unidos, nuestros estimados amigos don Próspero Calderón y don José Montoya. El primero vá para residir allá algún tiempo y perfeccionarse en el arte del grabado. El segundo vá por algún tiempo solamente y de paseo. Deseamos á ambos, un muy feliz viaje, prosperidad y pronto regreso al seno de la patria, donde tienen tantos amigos que les quieren y estiman por sus prendas personales.

El señor Noriega Sub-inspector de escuelas de la Provincia de San José, ha comenzado á hacer la visita reglamentaria á los establecimientos de enseñanza.

“La Gaceta” de hoy, publica, las notas cruzadas entre las Secretarías de Relaciones de E. E. U. U. y de esta República, relativas al nombramiento y reconocimiento, del señor don J. B. Calvo en su carácter de Encargado de Negocios de Costa Rica, ante el Gobierno de Washington. El señor Calvo ha sido reconocido y ha empezado por consiguiente á fungir en su importante cargo.

¿Concurrirá nuestra República á la Exposición internacional de Chicago? Nada sabemos sobre el particular, pero deseamos ser informados por quien corresponda. Las exposiciones son torneos de la industria, del arte, del progreso en que las naciones civilizadas miden en gloriosa y útil lid, sus fuerzas, que son las de la civilización moderna. No debe por consiguiente, y mucho me-

nos una nación joven y poco conocida como la nuestra dejar de concurrir á ellas.

Agradecemos al “Partido Constitucional” y al “Imparcial”, la reproducción de varias de nuestras gacetas.

El señor don Adolfo Blen, está tratando de conseguir el Teatro de Variedades, para traer á trabajar en él la Compañía de zarzuela que trabaja en San Salvador. En esa Compañía, hay algunos actores muy buenos, y otros regulares. Los mejores son, Reyes Retana, tenor de poderosa y admirable voz, y la Murillo inteligente, graciosa y simpática actriz.

Han llegado también á la Junta Directiva de la Facultad de Medicina del Salvador, algunos tubos de la linfa del Dr. Koch. El eminente cirujano Dr. Don Emilio Alvarez, ha comenzado á ensayarla en los hospitales de la ciudad. Se espera con vivo interés el resultado.

Según afirma “La República”, el edificio del Hospicio de Huérfanos, puesto últimamente á disposición de la Juanta respectiva por el señor Thiel, fué construido y donado expresamente con ese objeto por la señora doña Eduvigis Alvarado de Mora.

El 12 de este, recibirán la bendición nupcial, en el templo del Carmen, la señorita Enriqueta Feo y el señor don José Subirós, que ese día unen para siempre sus destinos. Que el amor y la dicha, esparzan su delicioso perfume en el nuevo hogar, son nuestros fervientes deseos.

PROVINCIAS.

CARTAGO.

Sr. Redactor de El Heraldo:  
San José.

Si los datos que le envío por la presenta carta, los cree de algún interés, sírvase darles hospitalidad en su estimable diario.

Nuestra Municipalidad cantonal, está sumamente interesada en reorganizar convenientemente el antiguo colegio de San Luis, que hoy lleva el nombre de Instituto de Cartago.—En lo material se han hecho reformas valiosas al edificio, de modo que sea adecuado para internos, y para todos los demás fines á que está destinado. Pronto habrá en dicho establecimiento, una buena biblioteca y laboratorio para el estudio de ciencias físicas.—Mr. Rudín, posee un magnífico telescopio, que bien podría ponerse al servicio público, si la Municipalidad ayudara á montarlo en un lugar á propósito, previo arreglo con el propietario. La creación de diez becas para los alumnos pobres y aptos de la provincia, que deseen ingresar al internado del Instituto, merece un aplauso para la Corporación Municipal.

Se asegura que á muchas es-

cuelas oficiales de esta provincia, no asiste sino reducidísimo número de alumnos; que hay una propaganda al oído, y que se recogen firmas para pedir la derogación de la Ley de Educación Laica. Don José María Sánchez, talvez podría dar alguna luz acerca del particular.

En un diario de esa capital, hace pocos días se hizo mención muy merecida de la competente maestra señorita Julia Cordero, quien por intrigas de necios y malvados, permanece hoy alejada del personal docente. Por varios años dirigió la escuela graduada de niñas de esta ciudad, con aplauso de los superiores y á satisfacción del público, que fué testigo de los no vulgares resultados obtenidos por dicha maestra.—Vasto caudal de conocimientos, práctica, energía y aptitudes, ha puesto siempre al servicio de la enseñanza la señorita Cordero, y así ha probado que es verdadera maestra por vocación y no merece el aislamiento en que está. Por bien de la hermosa mitad, que comienza á paladear el néctar de la ciencia, por estímulo del profesorado nacional, y sobre todo de quien ha consagrado sus mejores días y su talento al servicio de una causa nobilísima, por los fueros mismos de la justicia, dése de mano á preocupaciones y pequenezes y llámese á la distinguida maestra, al puesto que merece, no por influencias ni favores, sino por lo que ella en sí vale y tiene ampliamente conquistado.

Si la Municipalidad, en vez de auxiliar con subvención, á una sociedad musical, que no la necesita por varias razones, que en su oportunidad expondremos, quisiera ayudar al sostenimiento de un periódico local, quizá entonces nos libráramos del potro de la centralización, al menos en esto de publicar cuartillas por más que sean insulsas. Somos enemigos acérrimos de la centralización, sea cual fuere la forma en que esta se presente; pero sube de punto nuestro encono cuando se trata de privilegios, que no tienen fundamento legal ni razón de ser.

“La copilla de ual aguardiente, y la ramilla de aborrecible tabaco,” (para fomentar vicios, más que para engrosar el erario público,) tienen las provincias que compranlas en la capital. Pero vamos á lo que más lastima á los provinciales, y con razón incontestable.

Los empleados de provincia, en igualdad de circunstancias, ganan por lo general, menos que los de la capital, y por cruel añadidura, para cobrar el sueldo tienen aquellos que hacer sacrificios, ya para trasladarse al Banco, ya para satisfacer la rapacidad de agiotistas desalmados. Solamente á los militares, que se la pasan con raras excepciones, á pierna suelta, les viene cada quincena, el sueldo por el cañón de la chimenea. ¿Por qué estos privilegios ó por qué no se hace igual concesión á los empleados de otros ramos? Vale en ningún concepto más, el que gasta cancelones, que el que difunde luces entre la niñez? Y ya que apuntamos el mal, vamos á proponer el remedio. Hágase con los emplados de otros ramos, igual cosa que con los militares.

Con la misma honorabilidad que el comandante de cuartel hay otros jefes, como el Gobernador, el Juez Civil, el Agente de Policía, y el Inspector de Escuelas. Se puede hacer un convenio, mediante retribución que, se destinará á algún fin de interés público, con la Municipalidad para que ésta con el visto bueno del Gobernador, y demás formalidades del caso, pague todo el presupuesto de provincia, y cobre en seguida al Erario Nacional. Así se protegerá de una manera directa á los servidores de la nación que gozan de menos ventajas que sus colegas de la capital.

Con indiferencia y á veces con aversión miramos á los extranjeros, que sin motivo justificable, se entrometen en nuestra política interior, y al amparo de cualquier jefe ó partido, se creen con derecho para flagelar las espaldas de ciudadanos honrados, que no tienen otra culpa, más que haber sido vencidos en la última contienda electoral. Detestamos la hidrofobia política. Pero en cambio de esa idea que nos domina, tenemos gran estimación por extranjeros, que nos vengán á dar luz, ya sea en el ejercicio de una profesión útil, ya como simples vecinos que vivan honradamente. Hay dos artistas italianos en esta ciudad, Lazzari y Audreoli, que merecen el apoyo de la sociedad. El primero es un viejo escultor en mármol, que ejecutó en Forli (Italia) la estatua del célebre Morgagni, padre de la anatomía, y el segundo, un muchacho bolonés, de imaginación viva y que maneja el cincel con habilidad y talento. Por los trabajos que de ellos hemos visto y por la reputación que les precede, creemos que pueden garantizar la ejecución en mármol de todo trabajo desde la loza sepulcral más sencilla hasta el monumento más completo.

No doy á U. noticias ni de los viajeros á Limón, ni de los que se casan ni de los que se mueren, porque para esto sobran correspondientes. Tampoco quiero hablar de las ceremonias de Semana Santa, porque “La Unión Católica” tendrá quien la informe acerca de nuestro fervor y religiosidad. Menos todavía quisiera llamar la atención respecto del abuso que comete la empresa de ferrocarril, convirtiendo calles que deben estar desembarazadas de obstáculos; en estación de trenes. Ojalá que por desidia y falta de energía de quien corresponda, llegue día en que los yankees se crean con derecho hasta para echarnos fuera de nuestros hogares. Pero en cambio, si deseara si dispusiese de más tiempo y no ocupase tanto espacio en las columnas de “El Heraldo,” darle su tirón de orejas á aquellas personas que están en el deber de llevar adelante con la cooperación del vecindario, la erección del Hospicio de Huérfanos, pensamiento y obra impercederos del virtuoso padre Alvarado. No carecen de fundamento mis memorias á este respecto, pues aparte de las razones que en su apoyo tiene toda institución de beneficencia, hay otra muy poderosa. Bulle la idea de distraer brazos, ofrendas y actividades con la continuación de la iglesia parroquial. Aquí, donde á la vue-

ta de cada esquina tenemos un templo, no es tan apremiante la erección de casas de oración, como la de casas de caridad.

Que las autoridades inicien y el pueblo contribuirá voluntariamente con su óbolo para coronar el albergue de los huérfanos, con más entusiasmo que para hacerle nuevas casas á Dios, que no las necesita, pues tiene por templo todo el universo.

Cartago, 5 de abril de 1891.

PINER.

**CAMPO NEUTRAL.**

Sr. Presidente de la República:  
Licdo. don José J. Rodríguez.

San José.

SEÑOR:

25.—Porque para captarse las simpatías y de consiguiente el apoyo de algunos empresarios de trabajos de obra, oprime á los peones, aplicándoles la pena de cepo y la de exacción. Dígalo si nó el señor Jeronimo Navarro á quien puso en el cepo y quitó dos pesos de multa el martes santo de este año, por cuanto le debía al señor don Odilón Jiménez doce reales.

26.—Porque habiéndole citado el señor Alcalde suplente de este cantón por primera y segunda vez á dar una declaración en materia criminal, considerándose superior á la ley, y contestó únicamente insultos y no compareció.

27.—Porque habiéndole eximido el señor Gobernador de la Provincia al señor Camilo Ruiz del cargo de Juez de Paz, por tener para ello la excusa legal, lo ha obligado á ejercer el referido cargo, diciéndole: que el Gobernador no andaba allá y él aquí.

28.—Porque siendo un jefe militar de gradado, por haberle arrancado las presillas en público, el señor don Julián García, no lo consideramos digno de que sea Comandante del ejército de este cantón.

29.—Porque al anciano Simeón Vega, no obstante que es propietario honrado y trabajador, casado y cargado de familia, que padece de alucinaciones mentales, lo persigue y ha amenazado: que si no se vá de este lugar acabará con él á multas. Esto lo puede declarar su ex-secretario don Francisco Suárez y los que este cite.

30.—Porque ahora en los destinos que actualmente desempeña se ha valido de medios separados, dando memoriales á sus subalternos para que aperciba firmas á su favor. Díganlo, sino el agente de Policía del Bolsón, Daniel Carmona; los jueces de Paz, José Luis Matarrita y Camilo Ruiz, el maestro auxiliar de la escuela de varones de Santa Cruz, Miguel Bonilla y los señores Eligio Arieta, Luis Gutiérrez y demás que éstos citen.

31.—Porque á varios ebrios les han solicitado firmas sus agentes, y algunos de aquellos en tal estado, las han dado. como lo pueden declarar los señores Lino Viabo, Juan Chaves, Ramón Caravaca, Eustaquio Acevedo y demás que éstos citen.

Ponemos punto final á esto, Señor Presidente, por no seguir mo-

lestando la atención de U.

Ofrecemos las pruebas correspondientes de todo lo que dejamos dicho, y apoyamos nuestra denuncia en el artículo 704 del Código de procedimientos criminales.

Suplicamos que para seguir esta información, y á fin de que el señor Jefe Político no ejerza presión ó influencia en los testigos que hemos presentado y que presentamos, se mande salir de esta jurisdicción.

Santa Cruz, marzo 31 de 1891.  
Somos del señor Presidente muy respetuosos servidores.

Manuel Díaz.

J. Guadamúz,

Ramón Brenes.

Abelino Guindo.

**REPRODUCCION.**

Un recuerdo de la colonia.

[EPISODIO HISTORICO]

Al Sr. Dr. D. H. PROWE.

—o—

Entre estas familias la de los mosquitos en el año de 1641 se desparramó por la parte del territorio de Nicaragua, hoy conocida con el nombre de Mosquitia, extendiéndose despues hasta más allá de las orillas del rio Piche.

Por aquel tiempo, el mosco era la raza más bárbara del país. Su género de vida era la del cazador: vagaba por familias de un lugar á otro, por las riberas de los rios, por las playas del Atlantico, por las soledades de los bosques ó por las dilatadas llanuras, sin otro objeto que buscar su sustento cotidiano.

Pero llegó un día en que Inglaterra resolvió, con el solo derecho de la fuerza, ejercer sobre esta tribu un protectorado, que á la verdad no necesitaba pero que le fué de suma utilidad, y la costa del Norte de Honduras y Nicaragua, con el único objeto de hacer grandes cortes de maderas preciosas y comprar á bajos precios los productos naturales de su suelo.

Andando el tiempo, con el trato continuo de los ingleses, el mosco participó de ellos algo de sus progresos intelectuales y morales, y poco á poco, fue olvidando aquella disposición insociable que le hacia tan odioso acabando por tomar una residencia fija. Constituyose en parcialidades gobernadas por jefes independientes entre sí, que se arrogaban el pomposo título de reyes y, desde entónces, los hombres y las cosas, las ideas y las acciones tomaron otra fase: imitaron á sus vecinos en el modo de vivir y de vestir, cambiaron sus apellidos bárbaros por los mas sonoros y simpáticos y trocaron su flecha y su macana por las sarmas europeas.

En este estado, estallaron las formidables discordias entre España é Inglaterra, y con este motivo los moscos fueron objeto de grandes atenciones y de valiosas franquicias por parte de ambas naciones beligerantes. Así Inglaterra les proporcionaba armas y dinero y al propio tiempo las

excitaba á piratear incesantemente sobre las posesiones españolas para tenerlas en continua alarma. España por su parte ordenaba á sus capitanes proporcionar á los indios cuanto necesitaran y pidiesen, y pasar á los jefes Caciques cierta cantidad de dinero todos los años.

Nació de aquí la más profunda división de las diferentes parcialidades; unas se encariñaron con los ingleses y otras con los españoles.

Allá por los años de 1791, hubo dos jefes moscos de dos distintas parcialidades que, divididos por odios de raza y de familia, vivian en un estado de perpetua guerra: Kin Jorje en el Lago Sandy-Bay y, Alparis en el pueblo de Arenas Blancas. Y fué en vano que los Comandantes de Gracias á Dios, Rio Tinto y de Matina, en presencia de aquella lucha de castas tan terrible como amenazadora se empeñaran en hacerles deponer sus antiguos resentimientos. Acostumbrados á la vida ajitada y azarosa, no sabían acomodarse con los tranquilos gozes de la paz. Así el duelo á muerte que habían heredado de sus mayores, que también lucharon sin tregua ni piedad, no debía tener fin.

Una noche, cuya espantosa lobreguez clareaba la furtiva luz del relámpago y cuyo sepulcral silencio interaumpiaba la ola al azotarse enfurecida en los peñones, Jorje Kin con doscientos veinte hombres partió del embarcadero de Sandy-Bay, con dirección al Rio Grande, con el firme propósito de acabar con su rival Alparis. Y luego que hubo hecho en la travesía todas las aprestos militares indispensables para el buen éxito de su empresa, cayó de improviso sobre Arenas Blancas al amanecer del siguiente día, acometiendo por diferentes puntos

**AVISOS.**

**Mauro Fernández.**

ABOGADO.

Despacha en su bufete, calle 22, Sur bajos de la casa de dos pisos, que pertenece á don Luis D. Saenz.  
San José, abril 18 de 1891.

4 v 3.

**DOCTOR VALIENTE.**

DENTISTA AMERICANO.

Especialista en trabajos de oro y extracciones.

Ofrece sus servicios, calle central nº 28 á 50 varas Norte de la Iglesia del Carmen.

Horas de consulta de 8 á 10 y de 12 á 5.

15—8

**Madame Jullien,** modista francesa, recién establecida, ofrece sus servicios á las señoras jóvenes, para la confección de trajes y sombreros á la última moda, á precios moderados.—Calle 21 Norte—Casa del Cónsul Peruano.  
10.—5.

**EL BUEN TORO**

Entre lo mucho que acabamos de recibir ofrecemos á nuestros numerosos clientes, los deseados **Foulard** de seda **Zarzas finas, Muselinas de lana, Gorros papa niños, Ajuars, Capas, Cintas anchas** para bandas **Cortinas** punto blanco, **Galápagos** para señoras y caballeros, forros de ante y estribos de resorte, **CAMBRAY** fino, id. sin goma, plegadores para máquinas & & y también una buena remesa de nuestra acreditada **PERFUMERIA** de la cual recordamos Jabón de a-frecho, de yemas de huevo, de Colonia-Pears'-**POLVOS** de arroz Pompadour, Veloutine, Heliotropo blanco Java, Brisa de las pampas Opoponax, Primavera, Collifleur & &. Extractos finísimos—como Esencia Misteriosa, Esencia Victoria—Esencia Mimosa, Bouquet Víctor Hugo (2 clases)—Bouquet de los Faraones, Bouquet del Presidente, Corilopis del Japón, Iris blanco, Estr, Mojador—Brisas del Ávila y muchos otros.

El crédito que nuestra perfumería ha alcanzado aquí, es la mejor recomendación de ella, pues nuestros favorecedores mismos convienen en que es la mejor y más barata.

Cardona & Hermano.

**MARIANO CASTRO G.**

**Introduccion de mercaderías procedentes del Salvador.**

—Acaba de recibir para vender por mayor:—

Puros Salvadoreños y tabaco picado

de todas clases, acreditados como los mejores que se introducen al país.

**¡Precios sin competencia!**

Dirección: mi casa de habitación, calle 21 (antes del Laberinto) N° 21 Sur, á 20 varas del Palacio Episcopal.

15 v 5.

**“Farmacia de Paris”**

DEL DOCTOR

**A. GIUSTINIANI.**

CALLE CENTRAL NORTE. CONTIGUA A LA MASCOTA antes C. Cate.

Este nuevo establecimiento que se abre al servicio público posee el surtido más completo y fresco de Drogas, Productos Químicos y Farmacéuticos. Especialidades etc, etc, por lo que se omite mencionarlos detalladamente en este aviso.

Es el único en su género, del que se puede afirmar que todo lo que expende, en absoluto, es nuevo, puro y libre de deterioros causados por el tiempo.

Todas sus drogas etc, etc, han sido importadas directamente de casas fabricantes acreditadas, lo cual, unido á los grandes pedidos hechos, contribuye á que la calidad y los precios de los artículos sean de lo mejor y más barato.

Es pues, una de las pocas boticas donde existen medicinas viejas, productos alterados, ni procedentes de casas de reputación dudosa.

El despacho al menudeo esmeradamente servido: **Frontitud, elegancia y baratura.**

Especial cuidado en el despacho de fórmulas.

**Ventas por mayor á buenos plazos y reducidos precios.**

La larga experiencia con que se cuenta en este ramo, permite servir bien y complacer aquellos que favorezcan al establecimiento.

Administrador, Mariano Jim

AVISOS.

AL COMERCIO.

Hemos establecido en la ciudad de Alajuela una sucursal de nuestros negocios, la cual estará administrada por nuestro factor el señor don Miguel López.

San José noviembre 1º de 1890.

G. HERRERA & Cº

HOTEL DE LA ESTACION.

ESPARTA.

Frente a la caballeriza de don Francisco Huete.

Buen servicio y precios moderados.

Hay siempre hielo y cantina bien surtida.

ARMANDO ROBLEDO & Cº

ALICANTE.

ACABA DE RECIBIR.

Vino anuntillado imperial en caja y barril de 2 y 4 galones. Vino de pasas naranjas, Real Madeira, Pedro Jimenez, Malvasia, Moscatel, Llorima, Valdepeñas. Vinagre de creima.

FRANCIS SOLER.

Salubridad pública.

De regreso a esta Capital, contando con larga experiencia y todos los elementos necesarios, ofrezco mis servicios al público, para la Desecación de los excusados.

Precios convencionales y sumamente baratos. Calle de la Merced nº 12.

Teodosio Ramirez.

10-3.

**BOTICA FRANCESA.**  
 Proprietarios: Hermann y Zeledón.  
 Farmacéuticos y Droguistas.  
 Correspondencia en Inglés, Alemán, Español y Francés.  
 Parque Central, San José, C.R. Apartado: 375. Cable: Herledón, Costa Rica.  
 MARCA INDUSTRIAL.

Por vapor ALVINA del 5 de Febrero hemos recibido entre un sinnúmero de otros artículos, los siguientes, todos de superior calidad y a nuestros precios ya proverbiales.

LINAZA molida; EMULSION de Scott; FLOR de azufre; LECHE de azufre; COLA blanca; GELATINA; ACIDO oxálico; TIZATE en polvo; CAFARBOSA; EXTRACTO de Campeche. SAL de Glanber; PAPEL parafinado PILDORAS de azafétida; SAL termal natural de Carlsbad (especialidad de nuestra casa); ALQUITRAN de pino en cajitas grandes y pequeñas; CAJAS para conservar y archivar recetas en las boticas y botiquines.

Recomendamos especialmente los REMEDIOS ESPECIFICOS HOMEOPATICOS DE HUMPHREYS, de los que tendremos gusto de proporcionar los libretos de instrucción a las personas que los soliciten.

A pesar de las muchas dificultades con que todavía cuenta la empresa de ferrocarril para el pronto acarreo de mercaderías, no hemos omitido esfuerzo alguno para que al menos las mas delicadas nos vengan siempre a la mayor brevedad, evitando así su deterioro y alteración.

Para el próximo viaje de nuestro socio Hermann solicitamos órdenes para los Estados Unidos y Europa en todo lo concerniente a nuestro ramo.

Como una novedad verdaderamente oportuna ofrecemos algunos artículos de mayor consumo, como Opopolido, Aceites de castor, de almendras, de olor, Aguas de Florida; de Colonia, de la vanda; Vaselina pura y perfumada; etc, etc, rotulados con la etiqueta del revendedor, que suplimos gratis si la cantidad de cada artículo llegare ó pasare de dos gruesas. Las muestras estan a la disposición de los expendedores.

A ULTIMA HORA

Recibimos un precioso lote de maderas, fabricados expresamente para nuestra clientela y que recomendamos a las madres de familia, como lo mejor que se ha traído.

Las hay en dos formas y para distinguirlas de otras manufacturas inferiores llevan soplado en el vidrio la leyenda: MAMADERA PARQUE CENTRAL. Las partes de vidrio son de excelente temple y las de caucho de superior calidad, y en todo tan baratas como otras de inferiores cualidades.

ACABAMOS DE RECIBIR:

Codena, Clorabamido, Salol, Fenacetina, Yoduro de Azufre, de Arsenico, Hidroclorato de Cocaína cristalizado, Tanato de Quinina, Sulfato de Antropina, Resorsina, Yodol, Brom uro de Aleanfor. Para fotografía recibimos Claruro de oro, Hidroquinono.

A mediados del mes entrante tendremos nueva remesa de placas y papel.

Hermann y Zeledón.

BOTICA DEL COMERCIO.

Calle Central, Sur.



Artículos recomendados:

Entre nuestras numerosas especialidades, llamamos la atención de nuestros favorecedores y del público en general, sobre el JARABE DE CIRUELAS, valiosísimo remedio, tan eficaz en sus efectos como agradable al paladar. Es para las señoras y niños especialmente, una utilísima preparación, pues por medio de ella se puede sin dificultad, administrarse cuando convenga un medicamento que actúa como purgante eficaz é inofensivo. Otro tanto se puede asegurar del SUSTITUTO DEL ACEITE DE RECINO, preparación que viene precisamente a sustituir el empleo del Aceite de Castor, cuyos efectos en un todo tiene. Los niños lo apetecen y lo toman con el mayor placer. Del Jarabe Agradable contra lombrices, poco tenemos que agregar por hoy. Como el mismo nombre lo indica, es de gusto agradable y esta calidad unida al mérito real y positivo de medicamento, ha hecho que el expendio que de él hacemos, haya aumentado en poco tiempo en proporciones que traspasan el límite de lo común. Su preparación está a cargo de una casa extranjera de mucha reputación, la que lo fabrica expresa y únicamente para nuestra botica, conforme se lee en la viñeta que reviste cada frasco. La introducción que de dicho artículo hacemos nos pone en condiciones favorables para venderlo a precios reducidos y para conceder liberales descuentos a la persona que nos tome de una gruesa para arriba. Seguiremos en otra ocasión enumerando las otras muchas novedades que recibimos por cada vapor.

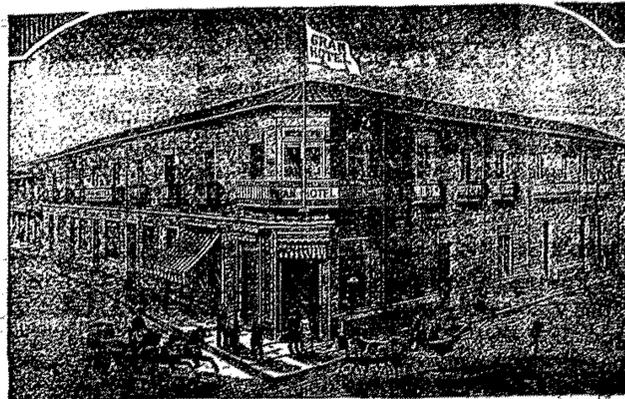
EL GRAN HOTEL

DE

Mangel Volio & Ca.

HE AQUI LA PLANTA

DEL EDIFICIO



Es de lo más cómodo y decente que ofrece la ciudad de San José, bella Capital de Costa Rica.

Novedad... BAÑOS... Novedad....

Los empresarios, deseosos de complacer en lo posible a su numerosa clientela, no omiten gasto alguno. Ahora tienen dispuestos en segundo piso, con toda la comodidad y pulcritud posibles, baños de finas y aspercion calientes y frios; baños ajustados a los últimos modelos de Europa y Estados Unidos de America.

El domingo se estrenarán.

LA IBERIA

GRAN HOTEL

ANITA PAZES DE BODO.

1ª Avenida Sur nº 17

Antes calle de la Universidad

Acabamos de abrir este establecimiento donde encontrarán nuestros favorecedores un servicio esmerado, habitaciones cómodas y cuartos amueblados con todo el chic europeo.

Se sirven banquetes y comidas extraordinarias.

Todos los juéves y domingos en el almuerzo se sirve el Bacalao a la Vizcaina

Cocina Española.

Avisan del BAZAR que acaban de llegar

Comodas, juegos de sala y dormitorio.

Entre ellas hay de nogal, roble y pino

Realmente no se puede desear

Otro surtido más completo.

Hoteleros y todo el mundo

Incluyendo hasta el más pobre

Encontrarán lo que desean.

Ropa hecha y géneros de toda clase

Relojes, rebozos para pequeños y grandes

Ofrecemos todo a precios sin competencia.

10-8

La Navarra.

DE

Julio Iguerávide.

Esta afamada Panadería establecida en Desamparados hace como un año, ha logrado atraerse a los consumidores de buen gusto por la excelente calidad del pan y porque es proverbial el aseo que se observa en su laboración. Las harinas que se emplean son de lo mejor y siempre frescas para cuyo fin recibe mensualmente las facturas directamente de San Francisco, consultando la economía y la satisfacción de su escogida y numerosa clientela.

He aquí los establecimientos que expenden en San José el pan de la "NAVARRA."

"La Espiga de Oro" de don Tomás García.

"La Amistad" de don Pedro Hurtado.

"La Francesa" Pulperia.

Pulperia de don Francisco Gómez, calle del Liceo.

" " Federico Prada y Cº Cuesta de Moras.

de E. Heredia. C.T.